

Tel. 2295-3355
Fax.2295-3356

PODER JUDICIAL  DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

San José, Costa Rica

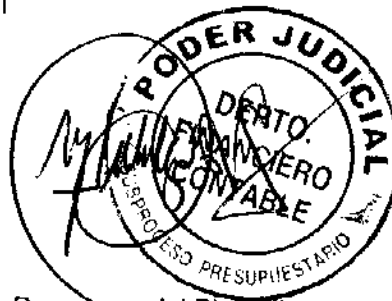
CIRCULAR No. 19-2011

Fecha: Martes 26 de julio de 2011.

De: Lic. Carlos Manuel Hidalgo Vargas, Jefe a.i.
Departamento Financiero Contable

Para: Administradores de Centros de Responsabilidad y Programas del Plan Piloto SIGA-PJ

Asunto: Requerimientos de Modificaciones Presupuestarias (Revisión de disponibles provisionales en el Sistema SIGA PJ).



Estimados compañeros encargados de Centros de Responsabilidad y Programas:

Se permite recordar, que los centros de responsabilidad que conforman el Plan Piloto SIGA-PJ, previo al trámite de las modificaciones presupuestarias internas y externas, deben revisar que dichas modificaciones cuenten con los disponibles provisionales en el Sistema SIGA PJ.

Lo anterior, con el fin de lograr saldos correctos en los procesos que se están ejecutando con el Plan Piloto SIGA-PJ.

Cualquier información o consulta adicional coordinar con el Subproceso Presupuestario, exts. 4281, 4283, 3427 y 4069.

CC: Dirección Ejecutiva
Departamento de Proveduría
Diligencias/ Archivo